

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1040

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Feria** del Libro Eldorado 2010 –Bicentenario– en homenaje al pueblo argentino y en conmemoración del 25 de Mayo de 1810, Nacimiento de la Patria, que se realizó entre los días 16 y 18 de julio de 2010, en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Ziegler**. (5.033-D.-2010.)

Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ziegler, por el que se expresa beneplácito ante la realización de la Feria del Libro Eldorado 2010 –Bicentenario– a desarrollarse en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Feria del Libro Eldorado 2010 –Bicentenario–, en homenaje al pueblo argentino y en conmemoración del 25 de Mayo de 1810, Nacimiento de la Patria, que se realizó entre los días 16 y 18 de julio de 2010, en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 18 de agosto de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. –

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ziegler, por el que se expresa beneplácito ante la realización de la Feria del Libro Eldorado 2010 –Bicentenario–, en homenaje al pueblo argentino y en conmemoración del 25 de Mayo de 1810, Nacimiento de la Patria, que se realizó entre los días 16 y 18 de julio de 2010, en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han convenido en resaltar las bondades del libro y la lectura como principal objetivo del evento, así como también destacar al autor y al lector, sobre todo niños y adolescentes, en la transmisión de auténticos valores culturales. Durante los tres días de las jornadas se desarrollaron innumerables actividades como rincones de lectura, exposiciones y venta de libros y espectáculos para niños, entre otros. Por último, cabe destacar el apoyo al evento de la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Misiones y del municipio de Eldorado, quienes declararon la citada feria del libro de interés provincial y municipal, respectivamente. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados, miembros de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito, ante la realización de la Feria del Libro Eldorado 2010 –Bicentenario–, en homenaje al pueblo argentino y en conmemoración del 25 de Mayo de 1810, los días 16, 17 y 18 de julio del corriente año, en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones.

Alex R. Ziegler.